



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de San Martín

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moyobamba, 11 de Abril del 2024



Firmado digitalmente por ANGELES BACHET Walter Francisco FAU 20542260476 soft
Cargo: Presidente De La Csj De San Martín
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11.04.2024 17:47:32 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000276-2024-P-CSJSM-PJ

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El Presidente de la Corte Superior de Justicia en la autoridad administrativa del Distrito Judicial a su cargo, dirige la política interna con el objetivo de brindar un eficiente servicio de justicia en beneficio de la ciudadanía; asimismo, se encuentra facultado para planificar, organizar y dirigir la política del Poder Judicial en su Distrito, conforme a lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

Mediante Resolución Administrativa Nro. 148-2015-CE-PJ, su fecha 29 de abril de 2015, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial aprobó en forma definitiva la "Nueva Estructura Organizacional y Funcional del Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo", que fue aprobada por Resolución Administrativa Nro. 61-2013-CE-PJ, su fecha 3 de abril de 2013 y modificada por Resolución Administrativa Nro. 245-2014-CE-PJ, su fecha 16 de julio de 2014.

A través de la Resolución Administrativa Nro. 148-2019-CE-PJ, su fecha 3 de abril de 2019, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial dispuso la implementación de la Nueva Ley Procesal del trabajo en las Cortes Superiores de Justicia de Amazonas, Madre de Dios y San Martín, para el año 2021.

Al respecto, teniendo en cuenta la composición prevista en el artículo 5 de la Estructura Organizacional y Funcional aprobada por Resolución Administrativa Nro. 61-2013-CE-PJ; por lo que corresponde reconstituir el referido Equipo Técnico Distrital de la Corte Superior de Justicia de San Martín, a fin de cumplir con la disposición decretada por el órgano de gobierno del Poder Judicial.

Estando a lo expuesto y con las facultades previstas y otorgadas por los incisos 3) y 9) del artículo 90° de Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.— **RECONFORMAR** el Equipo Técnico Distrital de Implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo (NLPT) de la Corte Superior de Justicia de San Martín para el periodo 2023 - 2024, que está integrado por los Magistrados y Funcionarios que indican:

Sr. Walter Francisco Ángeles Bachet.

Presidente de la Corte Superior de



Firmado digitalmente por CHUECAS ANGULO Javier Salvador FAU 20542260476 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.04.2024 16:18:59 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de San Martín

	Justicia de San Martín; quien lo presidirá.
Sr. César Del Castillo Pérez.	Juez Superior Titular, integrante de la Sala Civil Descentralizada de San Martín – Tarapoto, Integrante.
Sra. Cinthia Mirella Quiroz Castillo.	Jueza Provisional del Juzgado Laboral de San Martín -Tarapoto; Integrante.
Sr. Juan Ángel Alberto Ripalda Lluncor.	Juez Supernumerario del Primer Juzgado de Paz Letrado de Moyobamba; Integrante.
Sr. Edmundo David Monteverde Valverde.	Gerente de Administración Distrital de San Martín; Integrante.
Sr. Elisvan Pérez Fernández.	Coordinador de Logística; Integrante.
Sr. Elmer García García.	Coordinador de Informática; Integrante.
Sr. Wenster Guerra Gonzalez.	Coordinador de Estadística; Integrante.
Sr. Joan Tony Del Águila Ocmín	Jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo.
Sr. Franclín Porfirio Rodríguez Galarreta	Administrador del Módulo Corporativo Laboral de Tarapoto; Secretario Técnico

Artículo Segundo.- PONER la presente resolución en conocimiento de la Presidencia del Equipo Técnico de Implementación de la Nueva Ley Procesal de Trabajo, de la Gerencia de Administración Distrital y de quienes correspondan.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

WALTER FRANCISCO ANGELES BACHET

Presidente de la CSJ de San Martín

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de San Martín

WAB/jca



Firmado digitalmente por
CHUECAS ANGULO Javier
Salvador FAU 20542260476 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.04.2024 16:18:59 -05:00

